



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo y jurídico el "V Encuentro Patagónico Interuniversitario de Litigación Penal", llevado a cabo los días 19, 20 y 21 de agosto de 2023 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue en la ciudad de General Roca, organizado conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, la Facultad de Ciencias Jurídica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro y la Universidad Nacional del Sur.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 213/2023

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Antonio Ramón Chiocconi, Adriana Laura Del Agua, Juan Facundo Montecino Odarda